



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 27284/2021

Rosario, 05 de octubre de 2021

VISTO: La propuesta efectuada sobre la “Comisión de Ética de la Investigación” elevada por la señora Decana.

CONSIDERANDO: Que la misma debe cumplir con lo requerido en el artículo 6to. del Reglamento de la Comisión de Ética en la Investigación

Que este Cuerpo, debe designar a los integrantes de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° del Anexo Único de la Resolución n° 19097-C.D. y su modificatoria n° 19996-C.D.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Designar a la **COMISIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN**, con los integrantes que a continuación se mencionan, en los cargos que se indican, por el término de cuatro años a partir del 01-10-2021:

Presidente:

- Dr. MALGIOGLIO, José María

Vocales:

- Mag. PAROLIN, Marisa Andrea
- Mag. MARCOLINI, Silvina Beatriz
- Lic. RAPOSO, Isabel María
- Dra. BOGGIO, Gabriela Susana
- Abog. PEREZ, Fabián Agustín
- Abog. CUNEO BANEGAS, Graciela Liliana

ARTICULO 2° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCION N° 30493-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración


Es copia
RUBEN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo